



Comisión de Constitución y Reglamento

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 15 de abril de 2021

Oficio 1002-2020-2021-CCR-CR

Señora Congressista
MIRTHA VÁSQUEZ CHUQUILÍN
Presidenta del Congreso de la República
Presente.-

Asunto: aclaración sobre proyectos dictaminados

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y, a la vez, solicitarle se sirva disponer que se aclare el texto conclusivo del dictamen que propone la restitución de la bicameralidad, conforme al siguiente detalle:

Dice:

VII. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, la Comisión de Constitución y Reglamento, de conformidad con el literal b del artículo 70° del Reglamento del Congreso de la República, recomienda la aprobación de los proyectos de ley 1869, 2574, 2965, 3134, 3226, 3308, 3996, 4111, 4185, 4227, 4362, 4365, 4410, 4475, 4485, 4651, 4652, 4769, 4813, 4859, 5183, 5264, 5404, 5547, 5616, 5644, 5849, 6123, 6132, 6259, 6281, 6404, 6497 y 6648 del Periodo Parlamentario 2016 - 2021, con el siguiente texto sustitutorio:

Debe decir:

VII. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, la Comisión de Constitución y Reglamento, de conformidad con el literal b del artículo 70° del Reglamento del Congreso de la República, recomienda la aprobación de los proyectos de ley 1869, 2574, 2965, 3134, 3226, 3308, 3996, 4111, 4185, 4227, 4362, 4365, 4410, 4485, **4542**, 4651, 4652, 4769, 4813, 4859, 5183, 5264, 5404, 5547, 5616, 5644, 6123, 6132, 6259, 6281, 6404 y 6497 del Periodo Parlamentario 2016 - 2021, con el siguiente texto sustitutorio:

Al respecto, debo señalar que los proyectos de ley: **5849 4475 y 6648** fueron retirados al momento de aprobar el texto sobre la bicameralidad en la comisión; debido a que estos estaban referido a modificar la inmunidad parlamentaria y, por tanto, se acordó elaborar un dictamen independiente que aborde únicamente esta figura parlamentaria. Cabe señalar que el texto de la eliminación de la inmunidad parlamentaria ha sido ya aprobado por el Pleno del Congreso.

Atentamente,

LUIS ALBERTO VALDEZ FARIÁS
Presidente
Comisión de Constitución y Reglamento



Firmado digitalmente por:
VALDEZ FARIAS Luis
Alberto FAU 20181748126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/04/2021 14:38:01-0500